



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 321

SESIÓN ORDINARIA N° 024 DE FECHA
21 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL CONSEJO
REGIONAL DE ATACAMA.

COPIAPÓ, 29 de diciembre 2010

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 letra e), art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.407 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2010; Ord. 1757 de fecha 20 de diciembre de 2010 Intendente Regional de Atacama; Ord. 1758 de fecha 21 de diciembre de 2010 Intendente Regional de Atacama; lo acordado por el Consejo Regional de Atacama, con fecha 21 de diciembre de 2010, en su Sesión Ordinaria N° 024; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme al tenor del Certificado de fecha 22 de diciembre de 2010, extendido y autorizado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama, que se ha tenido a la vista, en la Sesión Ordinaria N° 024, de fecha 21 de diciembre del año 2010, dicho cuerpo colegiado, adoptó los acuerdos que más adelante se consignan los que resulta necesario sancionar, formalmente, para todos los efectos administrativos y jurídicos y especialmente para que se ejecuten:

RESUELVO:

1.- **TÉNGASE POR APROBADOS, para todos los efectos administrativos y jurídicos que correspondan** los Acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Atacama, durante la Sesión Ordinaria N° 024, de fecha 21 de diciembre del año 2010, cuyo texto se contiene en el Certificado, de esa misma data, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Consejo instrumento publico que forma parte de la presente resolución y cuyo tenor es el siguiente:

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 024 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2010 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, certifica que en la sesión ordinaria N° 024 de fecha 21 de diciembre del 2010, el Consejo Regional de Atacama, adoptó los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 1 (16 consejeros presentes)

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 22 de fecha 16 de noviembre del 2010.

Acuerdo N° 2 (16 consejeros presentes)

Aprobar sobre la base de la propuesta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo Regional, el "Plan para la Generación de Lineamientos Estratégicos de la Corporación Para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama", el cual involucra una inversión inicial de \$ 35.644.392.

Esta propuesta se complementa con los siguientes acuerdos:

- El saldo o diferencia de los valores que demanda la Corporación, deben quedar provisionados para ser usados durante el año 2011 en las acciones de la Corporación.
- La Corporación considerará en sus planes la apertura de oficinas en las provincias de Huasco y Chañaral, materia que ha sido aceptada por los directores asistentes a esta sesión.

Acuerdo N° 3 (16 consejeros presentes)

Aprobar la propuesta de extender la vigencia del Programa F.N.D.R Minería 2009-2010 por tres meses, para:

- Ejecución Programa Catastro (Ex Prefiscalizadores)
- Terminar ejecución del 20% pendiente del Programa.
- Reasignar "excedentes" con nueva acta técnica.

Votación

A favor de la propuesta	15 votos
Abstención	1 voto (Sr. Manuel Peña)

Acuerdo N° 4 (16 consejeros presentes)

Encomendar a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional, que teniendo en consideración los requerimientos solicitados en el proyecto de presupuesto gastos de funcionamiento del Gobierno Regional, estudie y proponga las necesidades de reorganización y contratación de profesionales que sirvan de apoyo y asesoría a la gestión del Consejo Regional, se fijen los perfiles que se desean de los profesionales y presente una propuesta al pleno.

Acuerdo N° 5 (16 consejeros presentes)

Encomendar el cumplimiento de los siguientes cometidos:

- Participación de los consejeros regionales en una reunión con el Subsecretario de Minería en la Ciudad de Santiago, (Fecha a confirmar por el SEREMI de Minería) para analizar y resolver aspectos relacionados con buscar nuevos financiamientos y soluciones en convenio de programación a largo plazo.
 - Participación en la celebración junto a los alumnos del Programa de nivelación de Estudios Chile Califica su licenciatura de Enseñanza Media, a realizarse el 28 de diciembre del año en curso en la Comuna de Alto del Carmen. Convoca la Alcaldesa de A. del Carmen
 - Participar en la ceremonia de suscripción del Convenio de Colaboración entre CONAF y SAG y el acto de liberación de ejemplares de guanacos. Dicha actividad se realizará el 22 de diciembre en el Parque Nacional Pan de Azúcar.
 - Participar de una gala musical, ofrecida por la orquesta espectáculo del colegio básico rural de Alto del Carmen, a realizarse el 22 de diciembre a las 21 horas en el establecimiento. Convoca la Alcaldesa de A. del Carmen.
 - Participar en la ceremonia de entrega de certificados a los beneficiados por el sistema de incentivos para la sustentabilidad Agroambiental de los suelos agropecuarios, temporada 2010, a realizarse el 23 de diciembre en Copiapó. Convoca SEREMI de Agricultura y el SAG.
-

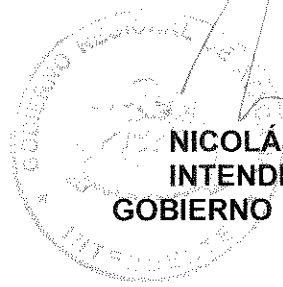
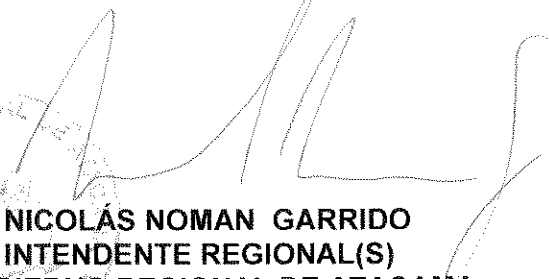
2.- **DESE** cumplimiento a estos Acuerdos en la forma debida y oportuna que corresponda. Al efecto, la Secretaria Ejecutiva del Consejo deberá adoptar las medidas necesarias e informar al Órgano Ejecutivo, cuando se requiera instar formalmente para lograr su ejecución, en concordancia con las disposiciones del Art. 88, del Reglamento del Consejo Regional sobre esta materia.

3.- **REGÍSTRESE**, debidamente, dichas decisiones en los Archivos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama y publíquese la parte dispositiva de la presente resolución en la página Web del Gobierno Regional de Atacama y sus anexos estarán a disposición de los interesados en la secretaria del Consejo Regional para su consulta.

4.- TÉNGASE PRESENTE que forma parte integrante de la presente resolución el siguiente documento que se agrega, debidamente foliado y en un ejemplar autorizado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama:

- Ord. 1757 de fecha 20 de diciembre de 2010 de Intendencia Regional. Documento agregado que consta de diez fojas.
- Ord. 1758 de fecha 21 de diciembre de Intendencia Regional. Documento agregado que consta de nueve fojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



NICOLÁS NOMAN GARRIDO
INTENDENTE REGIONAL(S)
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Jefa División Administración y Finanzas
 - Jefa División Análisis y Control de Gestión
 - Jefe División Planificación
 - Jefe Departamento Presupuesto GORE
 - Encargado Área Fomento Productivo y Empleo
 - Agencia Regional de Desarrollo Productivo
 - Seremi de Minería
 - Asesoría Jurídica Programa 02
 - Consejo Regional
 - U.R.S. Subdere Atacama
 - Oficina de Partes
- NNG/VGB/CZB/vag



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL

MEMORANDUM N° 118

DE : MARCELINA NUÑEZ LEYTON
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

A : SRTA. LUZ CABELLO TABILO
JEFA DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

FECHA : COPIAPO, diciembre 22 del 2010

1. Comunico a Ud. que en sesión Ordinaria N° 24 realizada el 21 de diciembre del 2010, el Consejo aprobó los Acuerdos que se adjuntan al presente memorándum.
2. Los documentos respaldatorios para las respectivas resoluciones que confecciona el Asesor Jurídico se envían por mano:
 - Acuerdos aprobados en sesión Ord. 024, realizada el martes 21 de diciembre del presente.
 - Ord. 1757 de Intendencia Regional, Programa de Fomento a la Minería Artesanal
 - Ord. 1758 de la Intendencia Regional, Plan para la Generación de los Lineamientos Estratégicos de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama.

Agradeciendo su atención, le saluda atentamente a Ud.,




MARCELINA NUÑEZ LEYTON
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Distribución:

- La indicada
- Sr. Jefe de Gabinete de la Intendencia Regional
- Sra. jefa de División de Análisis y Control de Gestión
- Jefe de División de Planificación (1)
- Srta, Carla Zúñiga B. Asesora Jurídica del Gobierno Regional ✓
- Jefe de Presupuesto e Inversiones Gobierno Regional
- Jefe de Modernización del Gobierno Regional

ORD.: N° 1757,

ANT.:

MAT.: Resolver Programa Fomento a la
Minería Artesanal.

COPIAPO, 20 DIC 2010


DE : INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA
A : SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Junto con saludarle, solicito a usted incluir
 en la tabla de la sesión del día 21 de diciembre de 2010 el siguiente tema:

- Programa de Fomento a la Minería Artesanal

Lo anterior para resolución del Honorable
Consejo Regional.

Le saluda atentamente a Ud.


ANIMENA MATAS QUILODRÁN
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Distribución:

- La indicada
 - Div. Análisis y Control de Gestión
 - Div. Administración y Finanzas (ci)
 - Div. Planificación y Desarrollo (ci)
 - Oficina de Partes
- XMQ/VGB/asv.







Estado de Avance PROGRAMA FNDR 2009-2010

	N°	Monto	Distrib.	Avance		
Proyectos Aprobados en las 4 Actas	68	\$ 339.999.490	100%	40%	50%	80%
Proyectos con Ejecución de Obra	40	\$ 94.972.939	28%	29%	53%	100%
Proyectos con Equipamiento Minero	28	\$ 245.026.551	72%	44%	48%	73%

Estado de Avance PROGRAMA FNDR 2009-2010 ...continuación

Programa FNDR 2009-2010

Gasto Proyectos	\$ 339.999.490
Gasto Administrativo	\$ 100.000.000
Catastro	\$ 60.000.000
Total	\$ 499.999.490

Excedentes

Saldo Proyectos	\$ 65.995.865
Saldo Administrativo	\$ 19.110.068
Saldo TOTAL	\$ 85.105.933

Proyectos descartados por:

- Mina abandonada.
- Mina sin papeles.
- Fallecimientos
- Duplicidad PAMMA
- Desistimientos.
- Cambios proyectos con menor valor.
- Mala calidad proyectos.

Menor Gasto Administrativo:

- Muchos meses sin abogado.
- Eliminación cargo Geólogo
- Falta postulantes cargo Ing. Minas

Resumen PROGRAMA PROPUESTO FNDR 2011-2012

<u>Objetivo</u>	<u>Postulante</u>	<u>Beneficio Aspirado</u>
1.Regularización Propiedad Minera	1.Individual	1.Mensura
2.Equipamiento Productor Minero	2.Individual	2.Equip./Instalaciones
3.Equipamiento Plantel Beneficio	3.Colectivo	3.Equip./Instalaciones/Maquinaria
4.Catastro Pre-fiscalizadores	4.Individual	4.Catastro/Inspección
5.Regularización Seguridad Faenas	5.Individual	5.Informes/Obras Mineras
6.Regularización Polvorines	6.Colectivo	6.Polvorines/Transporte Explosivos

<u>Objetivo</u>	<u>M\$ 2011</u>	<u>M\$ 2012</u>	
1.Regularización Propiedad Minera			
2.Equipamiento Productor Minero	250	250	Equipamiento
3.Equipamiento Plantel Beneficio			
4.Catastro (exPre-fiscalizadores)			
5.Regularización Seguridad Faenas	330	330	Seguridad
6.Regularización Polvorines			

Gestiones de Co- Financiamientos para el Sector

Junto con saludarle, y en relación al Programa denominada "TRANSFERENCIA PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO MINERÍA ARTESANAL DE LA REGIÓN DE ATACAMA 2011-2012", que se encuentra en trámite de presentación al CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA, es mi intención informarle a Ud. lo siguiente:

1. El Ministerio de Minería tiene dos vías de fomento destinados para la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la Región de Atacama. El primero es a través de los instrumentos de fomento que dispone la Empresa Nacional de Minería, y el segundo es el Programa PAMMA que es administrado directamente por el Ministerio. Ambos tienen objetivos similares y complementarios a los planteados en el Programa FNDR antes señalado.
2. Ante la inquietud planteada por algunos Consejeros Regionales, para la aprobación Programa FNDR postulada, por 580 millones de pesos anuales, para los años 2011 y 2012; vengo a informarle a Ud. que el Ministerio de Minería mantendrá ambos programas de fomento anteriormente señalados y destinará anualmente y para el mismo periodo, montos similares a los destinados en los últimos años, proyectando un presupuesto anual de 1.125 millones de pesos (MM US\$2,5), en instrumentos de fomento vía ENAMI, y 350 millones de pesos para el Programa PAMMA, lo que totaliza un monto de 1.475 millones de pesos anuales aportados por el Ministerio de Minería para dichos fines en la Región de Atacama.

El Ministerio de Minería reafirma el compromiso adquirido y solicita encarecidamente el apoyo del Consejo Regional para la aprobación del Programa antes mencionado, que viene en directo beneficio de los productores mineros más necesitados de una de las regiones mineras más importantes del país.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,

PROPUESTA

1. Extender vigencia Programa FNDR 2009-2010 por 3 meses, para:
 - Ejecución Programa Catastro (Ex-Prefiscalizadores)
 - Terminar ejecución del 20% pendiente del Programa.
 - Reasignar "excedentes" con nueva Acta Técnica.
2. Aprobación Programa FNDR 2011 – 2012
 - Llevar a Comisión de Inversiones CORE, buscar nuevos financiamientos y soluciones en convenio de programación a largo plazo.
 - Presentar próxima sesión avances para aprobación.

Avance Programa Catastro con Cuadrillas de Profesionales

Equipos Profesionales SERNAGEOMIN

- **Distanciómetro Láser**

- **Visor Digital**

Con zoom de 4 aumentos y pantalla a color de 2.4".

- **Sensor de Inclinación**

Calcula inclinaciones de hasta $\pm 45^\circ$ de forma rápida y sencilla. Permite una medición horizontal absoluta o medir por encima de obstáculos.

- **Power Range Technology™**

Permite la medición de grandes distancias con total facilidad. Mide hasta 100 m sin tablilla de puntería y hasta 200 m con ella.



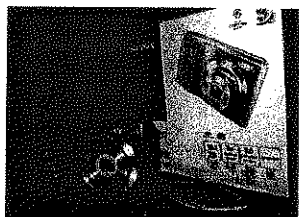
• **Lámpara Minera Led Inalámbrica**

- Diseñada para exceder las autonomías requeridas en un turno minero normal.
- No posee ningún tipo de cable que incomode las labores de trabajador.
- Pesa menos de 200 grs.
- Posee 1 led principal y 6 leds auxiliares para mayor seguridad.
- Duración iluminación 11 horas.



• **Cámara Fotográfica Digital**

- 12.1 Mega pixeles
- 3x Zoom opcional
- LCD Screen 3,0" / 7.5 cm
- Cable USB
- Memoria 2 Gb



• **Equipo GPS**

- Resolución de pantalla (Ancho/Alto): 176 x 220 píxeles
- Duración de la batería: 14 horas
- Interfaz del equipo: USB
- Mapa base: Sí
- Memoria interna: 24 Mb
- Peso: 156 g con baterías



Información Generada SERNAGEOMIN

Ficha Visita Terreno

INFORMACIÓN BASE DE DATOS REGISTRARIAS										M. Inval.	2/22																																				
Nombre		Norte		Este		COTEJ		Sin COTEJ																																							
Exploración 1/10		46440100		338950																																											
<table border="1"> <tr> <td>SECTOS</td> <td>Por Dueño</td> <td>Operativa</td> <td>Por Arriendo</td> <td>No Operativa</td> <td>Sin Información</td> </tr> <tr> <td>Nombre del Propietario</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre del Arrendatario</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mineral</td> <td colspan="2">Mineral Metálico</td> <td colspan="2">Mineral No Metálico</td> <td>Mineral sin Informe</td> </tr> <tr> <td>Dir. Subterránea por SERNAGEOMIN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PROPIEDAD MINERA</td> <td colspan="2">S/INFORMAR</td> <td colspan="2">Consultable</td> <td>En trámite</td> </tr> </table>												SECTOS	Por Dueño	Operativa	Por Arriendo	No Operativa	Sin Información	Nombre del Propietario						Nombre del Arrendatario						Mineral	Mineral Metálico		Mineral No Metálico		Mineral sin Informe	Dir. Subterránea por SERNAGEOMIN						PROPIEDAD MINERA	S/INFORMAR		Consultable		En trámite
SECTOS	Por Dueño	Operativa	Por Arriendo	No Operativa	Sin Información																																										
Nombre del Propietario																																															
Nombre del Arrendatario																																															
Mineral	Mineral Metálico		Mineral No Metálico		Mineral sin Informe																																										
Dir. Subterránea por SERNAGEOMIN																																															
PROPIEDAD MINERA	S/INFORMAR		Consultable		En trámite																																										
Fecha: 01/12/2010 Hora: 07:13		Programa de Fomento de las Actividades de Minería (PROMIN)		Programa de Fomento de las Actividades de Minería (PROMIN)		Programa de Fomento de las Actividades de Minería (PROMIN)		Programa de Fomento de las Actividades de Minería (PROMIN)		Programa de Fomento de las Actividades de Minería (PROMIN)																																					
Firmado por: <i>Peñalba Colina</i> Nombre: Peñalba Colina						Firmado por: <i>Carlos Cortez</i> Nombre: Carlos Cortez																																									

Tiempo Total de la Inspección	
Horas	Minutos
00	00

INFORMACIÓN TERMINO FISCALIZACIÓN											
DATOS EMPRESA											
Nombre de la Empresa											
ESTADÍSTICAS DE INSTALACIONES											
Instalación Nº	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo
1											
ESTATUS											
Nombre del Propietario											
Nombre del Arrendatario											
Módulo											
Dir. Autorizada por MINAMINERA											
PROPIEDAD MINERA											
Instalación Nº 2											
ESTATUS											
Nombre del Propietario											
Nombre del Arrendatario											
Módulo											
Dir. Autorizada por MINAMINERA											
PROPIEDAD MINERA											

INFORMACIÓN TERMINO FISCALIZACIÓN											
DATOS EMPRESA											
Nombre de la Empresa											
ESTADÍSTICAS DE INSTALACIONES											
Instalación Nº	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo	Módulo
1											
ESTATUS											
Nombre del Propietario											
Nombre del Arrendatario											
Módulo											
Dir. Autorizada por MINAMINERA											
PROPIEDAD MINERA											
Instalación Nº 2											
ESTATUS											
Nombre del Propietario											
Nombre del Arrendatario											
Módulo											
Dir. Autorizada por MINAMINERA											
PROPIEDAD MINERA											

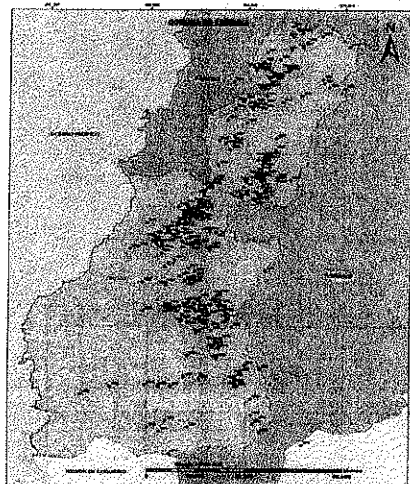
PROGRAMA DE INICIATIVA DE INICIATIVA											
INFORMACION GENERAL											
El presente es un formulario informativo del Programa de Iniciativa de Iniciativa de Iniciativa. Si han sido o van a ser beneficiarios del Programa de Iniciativa de Iniciativa de Iniciativa. Si han sido o van a ser beneficiarios del Programa de Iniciativa de Iniciativa de Iniciativa.											
Información Personal Nombre y Apellido: _____ Tipo de Inicial: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Domicilio: _____ Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____ Estado Civil: _____ Nivel de Estudios: _____ Ocupación: _____ Fecha de Emisión: _____ Fecha de Caducidad: _____											
RECOMENDACIONES DE INICIATIVA											
EQUIPOS											
Equipos	Recomendado	Provisionado	Utilizado	Observaciones							
Computador Personal											
Impresora											
Tableta Digitalizadora											
TRANSPORTE DE INICIATIVA											
Transporte de Iniciativa	Recomendado	Provisionado	Utilizado	Observaciones							
Camión											
Camioneta											
Carro Motorizado											
Carro de Carga											
Carro											
PREVISIONES											
Previsiones	Recomendado	Provisionado	Utilizado	Observaciones							
Previsiones de Iniciativa											
Previsiones de Iniciativa											
Previsiones de Iniciativa											
OBSERVACIONES											
OBSERVACIONES											

PROGRAMA DE INICIATIVA DE INICIATIVA											
INFORMACION GENERAL											
El presente es un formulario informativo del Programa de Iniciativa de Iniciativa de Iniciativa. Si han sido o van a ser beneficiarios del Programa de Iniciativa de Iniciativa de Iniciativa. Si han sido o van a ser beneficiarios del Programa de Iniciativa de Iniciativa de Iniciativa.											
Información Personal Nombre y Apellido: _____ Tipo de Inicial: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Domicilio: _____ Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____ Estado Civil: _____ Nivel de Estudios: _____ Ocupación: _____ Fecha de Emisión: _____ Fecha de Caducidad: _____											
RECOMENDACIONES DE INICIATIVA											
EQUIPOS											
Equipos	Recomendado	Provisionado	Utilizado	Observaciones							
Computador Personal											
Impresora											
Tableta Digitalizadora											
TRANSPORTE DE INICIATIVA											
Transporte de Iniciativa	Recomendado	Provisionado	Utilizado	Observaciones							
Camión											
Camioneta											
Carro Motorizado											
Carro de Carga											
Carro											
PREVISIONES											
Previsiones	Recomendado	Provisionado	Utilizado	Observaciones							
Previsiones de Iniciativa											
Previsiones de Iniciativa											
Previsiones de Iniciativa											
OBSERVACIONES											
OBSERVACIONES											

Planilla Identificación faena a Visitar

Código	Nombre	Dirección	Ciudad	Departamento	País	Latitud	Longitud	Fecha	Estado	Actividad	Observaciones
001	FAENA 001
002	FAENA 002
003	FAENA 003
004	FAENA 004
005	FAENA 005
006	FAENA 006
007	FAENA 007
008	FAENA 008
009	FAENA 009
010	FAENA 010
011	FAENA 011
012	FAENA 012
013	FAENA 013
014	FAENA 014
015	FAENA 015
016	FAENA 016
017	FAENA 017
018	FAENA 018
019	FAENA 019
020	FAENA 020

Mapa Faenas Mineras a Visitar





ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 024 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2010 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, certifica que en la sesión ordinaria N° 024 de fecha 21 de diciembre del 2010, el Consejo Regional de Atacama, adoptó los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 1 (16 consejeros presentes)

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 22 de fecha 16 de noviembre del 2010.

Acuerdo N° 2 (16 consejeros presentes)

Aprobar sobre la base de la propuesta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo Regional, el "Plan para la Generación de Lineamientos Estratégicos de la Corporación Para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama", el cual involucra una inversión inicial de \$ 35.644.392.

Esta propuesta se complementa con los siguientes acuerdos:

-El saldo o diferencia de los valores que demanda la Corporación, deben quedar provisionados para ser usados durante el año 2011 en las acciones de la Corporación.

-La Corporación considerará en sus planes la apertura de oficinas en las provincias de Huasco y Chañaral, materia que ha sido aceptada por los directores asistentes a esta sesión.

Acuerdo N° 3 (16 consejeros presentes)

Aprobar la propuesta de extender la vigencia del Programa F.N.D.R Minería 2009-2010 por tres meses, para:

- Ejecución Programa Catastro (Ex Prefiscalizadores)
- Terminar ejecución del 20% pendiente del Programa.
- Reasignar "excedentes" con nueva acta técnica.

Votación

A favor de la propuesta 15 votos
Abstención 1 voto (Sr. Manuel Peña)

Acuerdo N° 4 (16 consejeros presentes)

Encomendar a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional, que teniendo en consideración los requerimientos solicitados en el proyecto de presupuesto gastos de funcionamiento del Gobierno Regional, estudie y proponga las necesidades de reorganización y contratación de profesionales que sirvan de apoyo y asesoría a la gestión del Consejo Regional, se fijen los perfiles que se desean de los profesionales y presente una propuesta al pleno.

Acuerdo N° 5 (16 consejeros presentes)

Encomendar el cumplimiento de los siguientes cometidos:

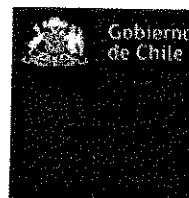
- Participación de los consejeros regionales en una reunión con el Subsecretario de Minería en la Ciudad de Santiago, (Fecha a confirmar por el SEREMI de Minería) para analizar y resolver aspectos relacionados con buscar nuevos financiamientos y soluciones en convenio de programación a largo plazo.
- Participación en la celebración junto a los alumnos del Programa de nivelación de Estudios Chile Califica su licenciatura de Enseñanza Media, a realizarse el 28 de diciembre del año en curso en la Comuna de Alto del Carmen. Convoca la Alcaldesa de A. del Carmen
- Participar en la ceremonia de suscripción del Convenio de Colaboración entre CONAF y SAG y el acto de liberación de ejemplares de guanacos. Dicha actividad se realizará el 22 de diciembre en el Parque Nacional Pan de Azúcar.
- Participar de una gala musical, ofrecida por la orquesta espectáculo del colegio básico rural de Alto del Carmen, a realizarse el 22 de diciembre a las 21 horas en el establecimiento. Convoca la Alcaldesa de A. del Carmen.
- Participar en la ceremonia de entrega de certificados a los beneficiados por el sistema de incentivos para la sustentabilidad Agroambiental de los suelos agropecuarios, temporada 2010, a realizarse el 23 de diciembre en Copiapó. Convoca SEREMI de Agricultura y el SAG.




MARCELINA NÚÑEZ LEYTON
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
INTENDENTA



ORD.: Nº 1758,

ANT.:

MAT.: Resolver Programa Fomento a la Minería Artesanal.

COPIAPO, 21 DICIEMBRE 2010

DE : INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

A : SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

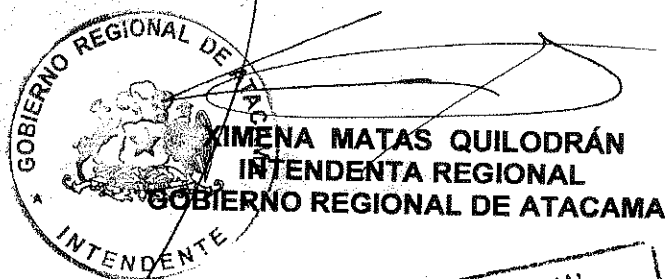
Junto con saludarle, solicito a usted incluir en la tabla de la sesión del día 21 de diciembre de 2010 el siguiente tema:

- Plan para la Generación de los Lineamientos Estratégicos de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama.

Honorable Consejo Regional.

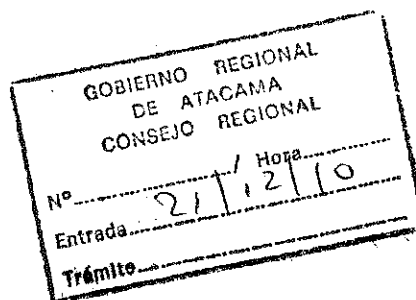
Lo anterior para la presentación al


Saluda atentamente a Ud.



Distribución:

- La indicada
 - Div. Análisis y Control de Gestión
 - Div. Administración y Finanzas (ci)
 - Div. Planificación y Desarrollo (ci)
 - Oficina de Partes
- XMQ/VGB/asv.




 Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

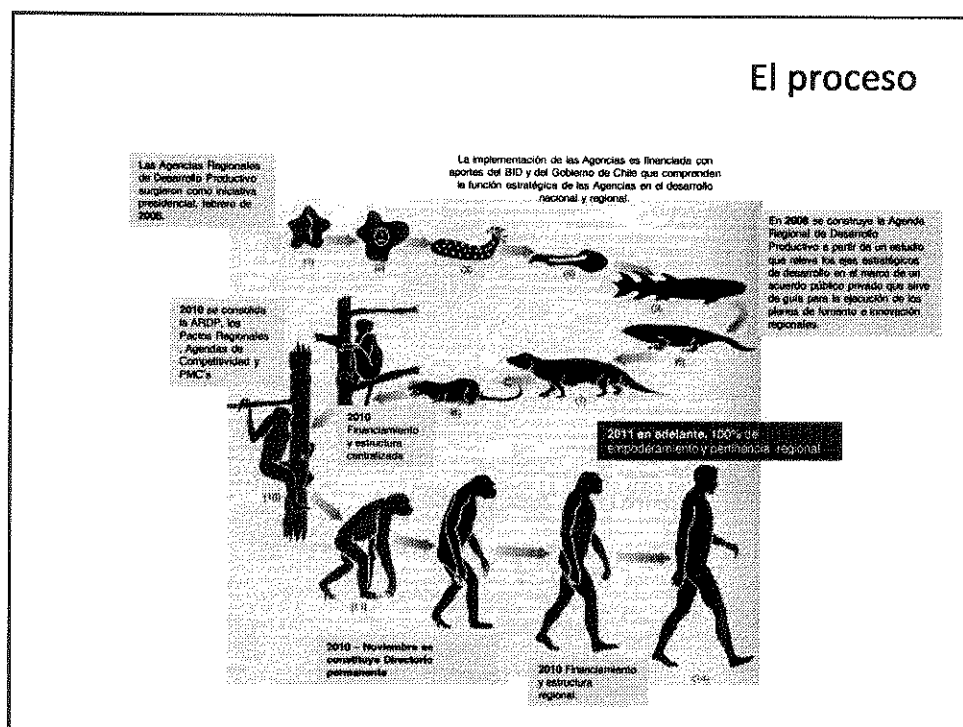
Diciembre 2010

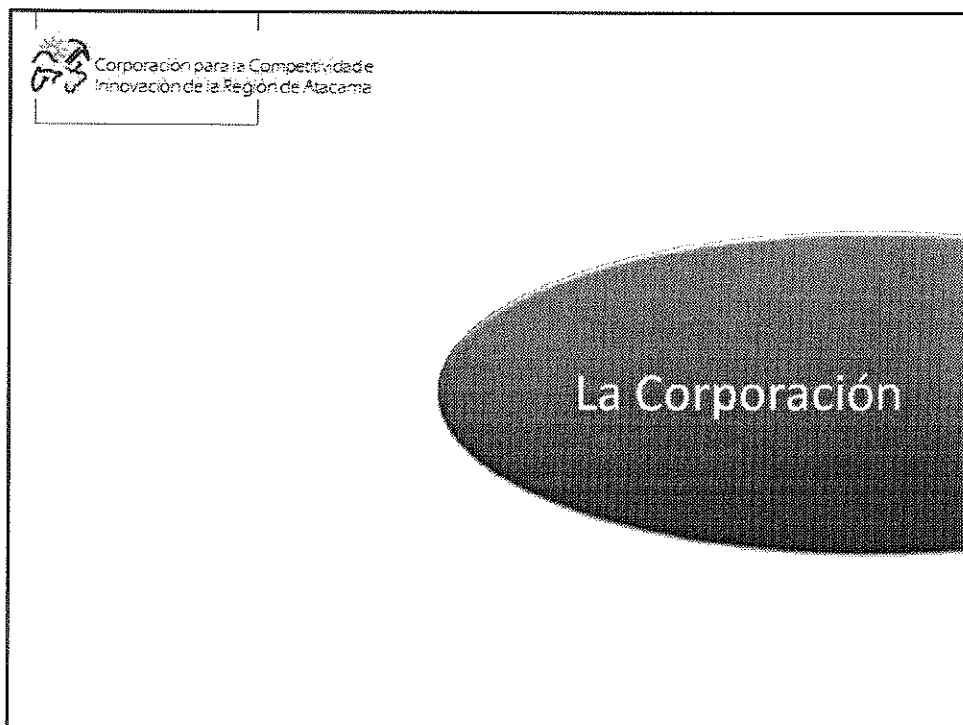
PLAN PARA LA GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
Enero - Marzo 2011

CORPORACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LA REGIÓN DE ATACAMA



www.ardpalacama.cl






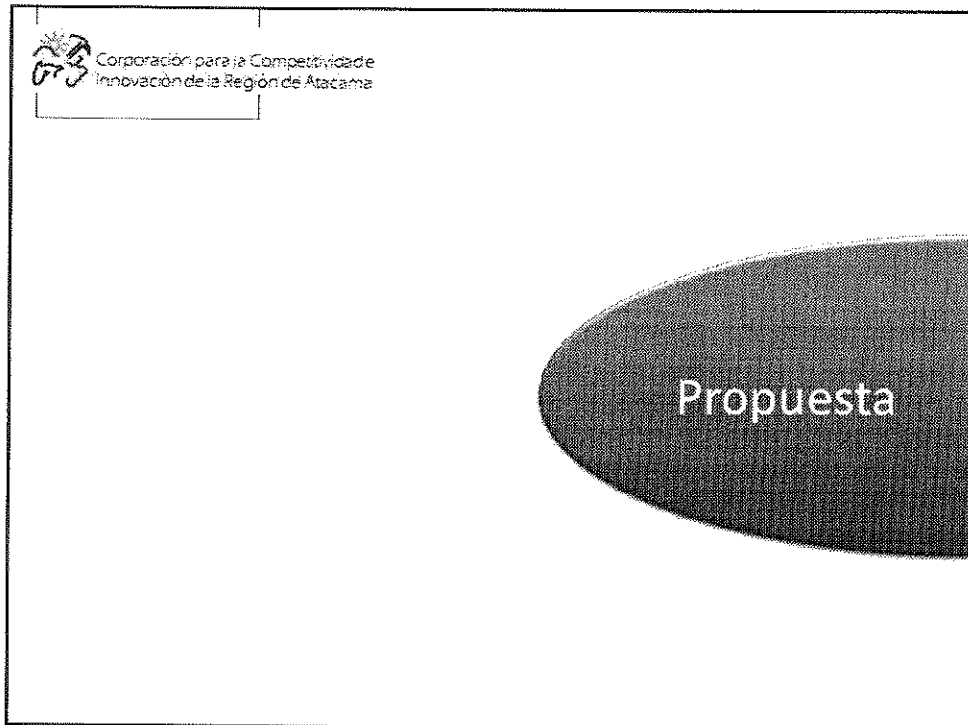
Logo of Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama.

Objetivos de la Corporación

TÍTULO 1
ARTÍCULO 4

- Uno. Promover y dinamizar el desarrollo productivo regional.
- Dos. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
- Tres. Promover y dinamizar la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
- Cuatro. Liderar y promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
- Cinco. En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.

21-12-2010




Corporación para la Competitividad e
Innovación de la Región de Atacama

**Objetivo en los próximos tres
meses**

**GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
DE LA CORPORACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD E
INNOVACIÓN DE ATACAMA.**


A slide with a white background and a black border. In the top-left corner, there is a logo consisting of a stylized 'C' and 'I' with a sun-like symbol above them, followed by the text 'Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama'. To the right of the logo, the text 'Objetivo en los próximos tres meses' is written in bold. Below this, the text 'GENERACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA CORPORACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE ATACAMA.' is written in bold.



Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

Plan Trimestral Enero Marzo 2011


OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actividades	Tareas	Indicador propuesto	Marzo 2011
1 Coordinar acciones públicas-privadas para la generación del plan operativo.	Diseñar la propuesta para la operación de la Corporación	Elaborar plan estratégico de largo plazo y anual.	1.1. Plan estratégico aprobado	Versión final
		Proponer modelo de actualización y seguimiento.		
		Proponer sistema de gestión y monitoreo, con estándares internacionales.	1.2. Requerimientos base para diseño del sistema	Documento validado por Directorio
		Vincular iniciativas público-privado para el desarrollo de programas y proyectos desde una perspectiva territorial.	1.3. Propuesta de pertinencia estratégica 1.4. Suscripción de Convenio Vinculante 2011 y Pacto por la Competitividad	Pacto y Convenio suscrito



Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

Plan Trimestral Enero Marzo 2011


OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actividades	Tareas	Indicador propuesto	Marzo 2011
2 Generar lineamientos estratégicos y coordinar las acciones públicas-privadas	Actualizar diagnósticos sectoriales - Áreas base	Actualizar diagnóstico de la realidad productiva sectorial	2.1. Documento de Diagnóstico Productivo Sectorial y brechas de competitividad y prioridades	Versión Validada
		Establecer prioridades de desarrollo territorial.		
	Contar con estrategias de competitividad e innovación para Atacama	Actualizar, gestionar y participar en la construcción de lineamientos estratégicos. Proponer estrategias de largo plazo para articular y coordinar los esfuerzos público-privados para el incremento de la competitividad y gestión de la innovación.	2.2. Documento de lineamientos para Estrategias Regionales de Competitividad e Innovación	



Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

Plan Trimestral Enero Marzo 2011


OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actividades	Tareas	Indicador propuesto	Marzo 2011
<p>3. Promover, territorial e institucionalmente, un plan operativo de la Corporación que permita contar con una institución que responda a las limitantes del desarrollo de Atacama.</p>	<p>Generar Focus Groups y otros talleres.</p>	<p>Proponer modelos que incorporen simulaciones. Identificar opciones y niveles de intervención en base a brechas sectoriales y transversales de competitividad.</p>	<p>3.1 Propuesta para diseñar modelos de simulación del potencial competitivo de polos regionales.</p>	<p>1ª versión para validación</p>




Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama


Plan Trimestral Enero Marzo 2011

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actividades	Tareas	Indicador propuesto	Marzo 2011
<p>3. Promover, territorial e institucionalmente, un plan operativo de la Corporación que permita contar con una institución que responda a las limitantes del desarrollo de Atacama.</p>	<p>Generar estrategia de apropiación de externalidades positivas en función de la inversión (minera, energética, agroindustrial, etc.) proyectada en el corto y mediano plazo.</p>	<p>Identificar principales proyectos y determinar ruta crítica para su desarrollo en forma adecuada. Determinar prioridades en torno a las áreas de intervención.</p>	<p>3.2 Plan de trabajo para "ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN DE EXTERNALIDADES POSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA INVERSIÓN (MINERA, ENERGÉTICA, AGROINDUSTRIAL, ETC.) PROYECTADA EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO".</p>	<p>Version final</p>

 Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama		Plan Trimestral Enero Marzo 2011		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actividades	Tareas	Indicador propuesto	Marzo 2011
3. Propiciar, territorial e institucionalmente, un plan operativo de la Corporación que permita contar con una institución que responda a las limitantes del desarrollo de Atacama.	Contar con mesa de trabajo permanente con Consejo Regional y/o comisiones, parlamentarios y otros actores.	Proponer unidades provinciales y comunales en fomento productivo en conjunto con municipios.	3.3 Propuestas de Protocolo de reuniones y temáticas de articulación conjunta.	Documentos en versión a validar.
		Articular servicios públicos centralizados con visión regional.	3.4 Propuesta de Plan de Trabajo Anual.	Estrategia y Plan de Implementación.

 Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama		Plan Trimestral Enero Marzo 2011		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actividades	Tareas	Indicador propuesto	Marzo 2011
4. Dirigir de acuerdo a las obligaciones contempladas en el marco del Convenio suscrito con el BID, los Programas de Mejoramiento a la Competitividad PMCs.	Coordinar la estrategia de los PMCs.	Dirigir los programas de acuerdo a la estrategia y realizar su seguimiento.	4.1 Indicadores según cada PMC.	Entrega mensual de informes.
		Realizar las rendiciones.		


21-12-2010



Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

Plan Trimestral Enero Marzo 2011

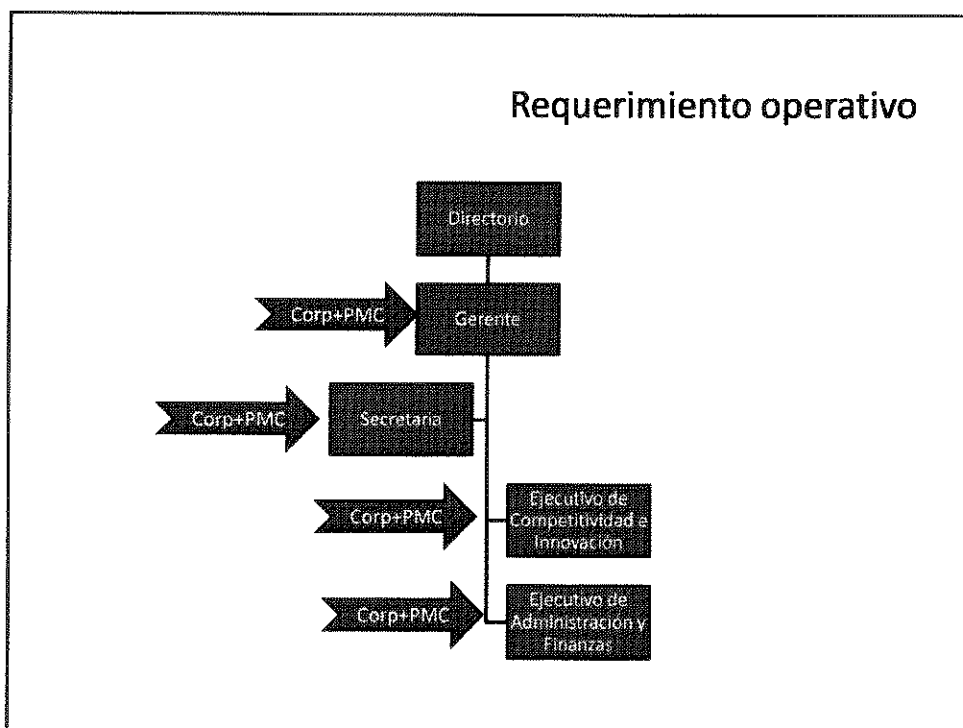
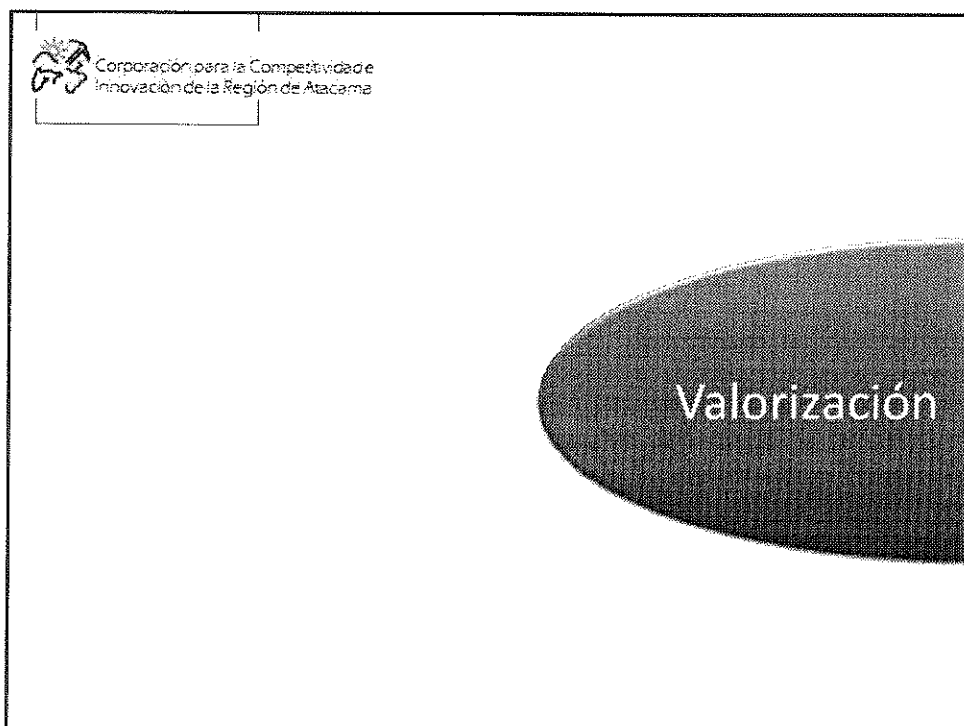
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Actividades	Tareas	Indicador propuesto	Marzo 2011
5. Gestión Operacional y de ejecución	Gestión presupuestaria	Contar con un sistema de control y gestión presupuestaria	5.1 Propuesta de requerimientos para diseño del sistema	Documento final
		Implementar procedimientos de gestión financieros y de rendición de cuentas de alto estándar de transparencia e imparcialidad	5.2 Propuesta de procedimientos de gestión de presupuesto	Documento final
	Contar con un Modelo de Desarrollo Organizacional flexible que facilite el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos de la organización	Documentar el diseño organizacional de la Corporación	5.3 Propuesta de Diseño Organizacional y funcional de la Corporación	Documento final




Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

Plan de Trabajo

	Ene-2011				Feb-2011				Mar-2011		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Informe Caracterización											
Acuerdo Operativo											
Reuniones											
Validación											
Entrega de Informes											
Informe de Análisis											
Reuniones											
Talleres											
Validación											
Entrega de Informes											
Pre Informes e Informes Finales											
Reuniones											
Validación											
Informes Finales											






Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

Requerimiento operativo

Equipo requerido (4 profesionales)

Generación de propuesta, horizonte
Marzo 2011.

REQUERIMIENTOS FINANCIARIOS		2010 (M\$)	2011 (M\$)
21	GASTO EN PERSONAL	4.275.217	24.818.655
OPERACIONAL DE CORPORACIÓN			
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.408.287	10.824.740
01	Alimentos y Bebidas	751.000	751.000
02	Textiles, vestuario y calzado	-	-
04	Materiales de Uso o Consumo	55.556	166.667
05	Servicios Básicos	167.222	1.101.667
06	Mantenimiento y Reparaciones	-	-
07	Publicidad y Difusión	-	-
08	Servicios Generales	775.000	2.325.000
09	Arrendos	1.180.000	4.590.000
10	Servicios Financieros y de Seguros	-	-
11	Servicios Técnicos y Profesionales	-	-
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	-	-
13	Imprevistos	630.469	1.891.407
		12.126.973	41.646.869




Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

MUCHAS GRACIAS

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

CORPORACIÓN PARA LA
COMPETITIVIDAD E
INNOVACIÓN DE LA REGIÓN
DE ATACAMA

Diciembre 2010



www.ardpatacama.cl